

ACLARACION DE www.radarmalvinas.com.ar

El presente documento: **Cablegrama de Cancillería al Jefe de la Delegación Argentina ante Naciones Unidas (02MAY82)** ha sido extraído de los Anexos (página 962) al Informe Rattenbach y colocado por separado a fin de facilitar su acceso para poder analizarlo y confrontarlo con los hechos y con otros documentos.

Se puede acceder tanto al Informe Rattenbach como a sus Anexos en el sitio:

www.casarosada.gov.ar/component/content/article/108-gobierno-informa/25773-informe-rattenbach



Junta Militar

COMISION EVALUACION CONFLICTO
ATLANTICO SUR

ANEXO N° v / 88

CABLEGRAMA DE CANCELLERIA AL JEFE DE LA DELEGACION ARGENTINA
COMUNICANDO RESOLUCION DEL COMIL DEL 02 MAY 82.

FOJAS 962 a 962

ORIGEN INFORME EX-COMANDANTES

REFERENCIAS CM III/92/83

180

145 1739

02/05/82
23:50

Cable Nº 1249

PARA CONOCIMIENTO EXCLUSIVO SEÑOR JEFE DE MISION DELARGENU
(ROCA)

CONFIRMO CONVERSACION TELEFONICA HOY DOS DE MAYO 22 HORAS:

- 1) DEBERA INFORMAR A QUIEN CONSIDERE CONVENIENTE ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO QUE NO SE MANTIENEN NEGOCIACIONES ALGUNA CON NADIE RELATIVAS AL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR.
 - 2) V.E. NO PEDIRA CONVOCATORIA CONSEJO NI ALENTARA NI ^{LO} APRESU RARA, PERO DE SER SOLICITADA MANIFESTARA QUE NO SE OPONE.
- COSTA-MENDEZ.

C A N C I L L E R I A

575.1